
INFORME PARA EL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE MATERIALES

CURSO ACADÉMICO 2015/2016

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALICANTE

Introducción

El "Máster en Ciencia de Materiales" se implementó por primera vez durante el curso académico 2010-11 y tiene su origen en los cursos de formación del programa de doctorado en Ciencia de Materiales. Con la modificación de los planes de estudio, y la implantación de los programas de postgrado, se desvinculó de éste y desde 2010 se oferta como un Máster en el área de Ciencias con una orientación investigadora. Por tanto, el Máster en Ciencia de Materiales está planteado para ofrecer una formación especializada y avanzada en un área científica de gran impacto fundamental y técnico como es la Ciencia y Tecnología de Materiales, incluyendo a los Nanomateriales.

La valoración global del desarrollo del Máster en estos cuatro primeros años se puede definir como muy satisfactoria tal y como se desprende de las tasas de graduación y de eficiencia. Además, gran parte de los egresados han continuado sus estudios en el Doctorado en Ciencia de Materiales continuando su actividad investigadora iniciada con el Trabajo Fin de Máster, lo cual indica que las competencias planteadas se han obtenido satisfactoriamente.

La Universidad de Alicante está muy implicada en la calidad de sus titulaciones, por ello participó en el programa AUDIT de ANECA y ha conseguido la certificación en dicho programa de todos sus Centros. La Facultad de Ciencias posee una estructura marcada por el Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC) que permite la constante revisión y mejora del sistema, cada Título posee una Comisión de Titulación en la que se tratan todos los asuntos relacionados con ella, desde sugerencias y quejas hasta la organización del Título. Lo que se trata en esta comisión se traslada a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGCC) que se reúne al menos dos veces durante el curso para aplicar el procedimiento de revisión, análisis y mejora continua del SGIC y poner en común todas las titulaciones del Centro para homogeneizar los criterios. La CGCC da cuentas al Equipo de Dirección del Centro y éste a la Junta de Centro.

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 1: Información pública para la sociedad y el futuro estudiante				
	A	B	C	D
1 ¿Se publica de forma completa la información general necesaria sobre el título: denominación, número de créditos, centro donde se imparte, número de plazas, competencias, requisitos de acceso y admisión?	x			
2 ¿Está publicada la información previa a la matrícula y sobre la normativa académica, tales como normativa de permanencia, de transferencia y de reconocimiento de créditos, extinción del plan antiguo y cursos de adaptación?	x			
3 ¿La información pública necesaria sobre el título es fácilmente accesible y está actualizada?	x			
4 ¿La información pública guarda coherencia entre los diferentes sitios web donde se informa?	x			
5 ¿Esta publicada la memoria de verificación y el informe final de verificación?	x			
6 ¿Están publicados los informes de autorización, seguimiento y acreditación del título emitidos por la AVAP?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 1 INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOCIEDAD Y EL FUTURO ESTUDIANTE

Información adecuada y actualizada sobre el programa formativo, desarrollo y resultados.

La memoria verificada, el plan de estudios, los informes de seguimiento internos y externos (AVAP), los autoinformes con sus indicadores de calidad, y una descripción del propio Sistema de Garantía Interno de la Calidad están accesibles en las secciones correspondientes de la página web del máster y la página oficial del máster en la sección "Planes de Estudios" de la Universidad de Alicante, así como en la aplicación AstUA.

Información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario.

La página web del máster contiene toda la información necesaria: descripción general del título (créditos, plazas ofertadas), competencias generales y específicas que se adquirirán, información sobre acceso, admisión y matrícula, estructura del plan de estudios y guía docente completa de cada asignatura, información sobre permanencia, y transferencia y reconocimiento de créditos.

Acceso de los estudiantes a la información sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos.

La página web del master contiene toda la información actualizada necesaria sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, etc. Las guías académicas de cada asignatura se encuentran disponibles, y actualizadas cada curso en todos sus apartados:

competencias, contenidos, metodología, sistema de evaluación y bibliografía. También aparece en cada guía el profesorado que imparte la asignatura, así como la planificación temporal de la enseñanza.

En la página web del máster aparece el profesorado implicado y en las guías académicas de cada asignatura, la información del profesorado que la imparte. Sin embargo, no aparece su ubicación, aunque en la página web del máster sí que está indicado el Departamento al que pertenece cada uno de los profesores. Además, la web de la UA ofrece un directorio de fácil acceso, donde consta todo este tipo de información, e incluso enlace directo al correo electrónico del profesorado. También está disponible en esta página web toda la información sobre el trabajo fin de máster, así como una relación de los Trabajos Fin de Máster defendidos en los años anteriores. Además, la web del máster contiene una sección de noticias y eventos en la que se puede encontrar de forma actualizada toda la información relativa a actividades de formación (conferencias, seminarios, etc.), becas y ayudas y noticias generales que puedan ser de interés para el alumno del máster.

Evidencias:

(Web) D041 - Web propia del máster Ciencia de materiales

(Web) CEN- Web del Centro

(Web) Centro de Formación Continua

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 2: Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título					
	A	B	C	D	NP
7 ¿La información pública sobre la planificación temporal incluye la estructura del plan de estudios, horarios y aulas?	x				
8 ¿La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones?	x				
9 ¿La información pública de las guías docentes está completa en cuanto a contenido, competencias, metodología, idioma en que se imparte y sistemas de evaluación?	x				
10 ¿El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes?	x				
11 ¿Se informa de forma adecuada y suficiente sobre el trabajo de fin de grado o máster, en cuanto a organización, tipología del tutor, criterios de presentación y tipos de trabajo?	x				
12 ¿En su caso, se informa de forma adecuada y suficiente de la información relativa a las prácticas externas, en cuanto a créditos, organización, periodos y tipología de empresas?					x
13 ¿En su caso, se incluye información pública sobre los programas de movilidad de los estudiantes?	x				

14 ¿Se utilizan mecanismos de coordinación docente que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes?	x				
15 ¿Existen mecanismos de consulta con agentes vinculados al título para obtener información sobre la adecuación de las competencias y su actualización?	x				

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 2 INFORMACIÓN SOBRE EL DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DEL TÍTULO

La implantación del plan de estudios del Máster en Ciencia de Materiales y la secuenciación de las asignaturas es adecuada y se corresponde con lo establecido en la memoria verificada. Las actividades formativas empleadas y desarrolladas son las recogidas en la memoria verificada. Las metodologías docentes son adecuadas al contenido, actividades y tamaño de los grupos, lo que permite una gran eficacia en el proceso de enseñanza/aprendizaje. La evolución de los indicadores de calidad ha sido satisfactoria.

Según se desprende de la memoria verificada, las competencias del máster se dirigen a facilitar a los estudiantes un formación especializada de posgrado que cubra aspectos básicos y aplicados de la Ciencia de Materiales, incluyendo los Nanomateriales, lo que permita su integración en equipos de investigación multidisciplinares dentro de las empresas del sector así como en Centros de I+D. Además, habilita a los estudiantes a continuar con los estudios de Doctorado, principalmente dentro del Programa de Doctorado en Ciencia de Materiales de la UA y otros afines. Los agentes vinculados relevantes son las empresas, los centros/departamentos de investigación y el Instituto Universitario de Materiales. Las asignaturas, especialmente las optativas, recogen las líneas principales de investigación de los grupos de investigación implicados en la docencia, por lo que los contenidos del máster evolucionan al mismo ritmo que lo hacen las líneas de investigación mencionadas, lo que permite actualizar continuamente los resultados de aprendizaje.

La Comisión Académica del Máster (CAM) ha actuado como agente coordinador docente, de ahí que se hayan ido solicitando mejoras en el plan de estudios y actualizaciones de la memoria verifica. Dicha CAM ha ido recibiendo todas las sugerencias de los profesores y alumnos con el fin de mejorar la coordinación de todas las asignaturas, principalmente las fundamentales. Además, durante el curso académico 2014/15 se ha puesto en marcha una red docente (web ICE) dedicada al seguimiento y coordinación de actividades docentes del Máster. Este foro está sirviendo como marco para resolver las debilidades, potenciar las fortalezas y proponer nuevos planes de mejora del título. La CAM se reúne de forma semestral aunque se han realizado reuniones de forma más continua, para realizar la admisión, la resolución de conflictos, así como cualquier otra sugerencia planteada a la coordinadora del Máster por parte de los profesores o los alumnos. Ella se ha encargado de comunicar y promover las actividades destinadas a armonizar

los contenidos y necesidades de las asignaturas. La principal atención en este sentido se centra en las asignaturas fundamentales, con el fin de que provean del soporte necesario para las optativas. Además, la CAM acuerda los horarios de las asignaturas para que el estudiante pueda desarrollarlas con una planificación temporal adecuada.

El perfil y los requisitos de acceso y los criterios de admisión son públicos (webs propia y oficial de la UA) y se ajustan a la legislación universitaria vigente. Las elevadas tasas de graduación, eficiencia y rendimiento, así como el grado de satisfacción de los egresados indican que los requisitos y criterios de admisión y exclusión (registros CEN04) son adecuados para establecer el perfil de acceso del alumnado.

Evidencias:

(Web) Centro de Formación Continua

(Web) CEN- Web del Centro

(Web) D041 - Web propia del máster Ciencia de materiales

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
16 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de ANECA?					x
17 ¿Se han realizado acciones derivadas de las recomendaciones propuestas en los informes de AVAP?	x				

Criterio 3: Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa					
	A	B	C	D	NP
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA	x				

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 3 RECOMENDACIONES SEÑALADAS EN LOS INFORMES DE EVALUACIÓN EXTERNA

El Máster se ha modificado en varios aspectos aprobados por la ANECA, se ha incorporado un nuevo profesor del área de Química Analítica, que lo hace más multidisciplinar, y además se han incorporado dos nuevas asignaturas y se ha eliminado una. Las nuevas asignaturas son:

"Adhesión y procesos de unión de materiales". La implantación de esta nueva asignatura trata aspectos importantes para el sector de la industria de la Comunidad Valenciana, así como de la industria española y europea. La asignatura "Nuevos materiales y nanomateriales en análisis químico" trata sobre el estudio y el desarrollo de nuevos materiales, así como de nanomateriales, campos de investigación muy activos. Por tanto, se ha considerado que la implantación de estas dos nuevas asignaturas son de gran importancia para mejorar la relación con el entramado empresarial de la Comunidad Valenciana. Estas modificaciones han sido aprobadas por los cuatro departamentos implicados en la docencia del Máster y por la Facultad de Ciencias. En la actualidad se está funcionando una red docente constituida por la comisión académica del Máster y cuyo objetivo es el seguimiento, coordinación, evaluación y mejora de la planificación realizada con las experiencias recogidas a lo largo de estos años.

En este curso académico se ha solicitado además la actualización de los profesores participantes en el Máster, dado que hay varios profesores que ya se han jubilado o han fallecido. Además, se ha solicitado la actualización de la descripción del Trabajo Fin de Máster con la eliminación de la palabra "experimental" para dar cabida a los trabajos que se puedan realizar de ámbito teórico o bibliográfico.

Evidencias:

(Registro AN04) Informe final renovación acreditación - MÁSTER U. EN CIENCIA DE MATERIALES (junio 2016) (curso 2015) D041 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE MATERIALES

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 4: Valoración de la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC)				
	A	B	C	D
18 ¿Están identificados los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad?	x			
19 ¿Está implantado el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones?	x			
20 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado, son adecuados?	x			
21 ¿Los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado han supuesto propuestas de mejora?	x			
22 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los profesores?		x		
23 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de los estudiantes?		x		
24 ¿Se han puesto en marcha los mecanismos y procedimientos para analizar la satisfacción de otros colectivos como el PAS?		x		

25 ¿Los resultados obtenidos en las encuestas han supuesto propuestas de mejora?	x			
26 ¿Se ejecutan los mecanismos para la mejora de la movilidad de los estudiantes y/o en su caso, la mejora de las prácticas externas?	x			
27 ¿Se ejecutan los mecanismos y procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados?	x			
28 ¿El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés?	x			
29 ¿El SGIC implementado garantiza la mejora continua del título a partir del análisis de datos objetivos?	x			

	A	B	C	D
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD	x			

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CRITERIO 4 IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Recogida y análisis continuo de información. La UA tiene certificado el programa AUDIT para todos sus centros. Por tanto, con el objeto de facilitar la implantación y seguimiento del Sistema de Gestión Interna de la Calidad así como el proceso de seguimiento, y renovación de acreditación de sus titulaciones oficiales, la UA ha desarrollado una aplicación informática (AstUA) que facilita la gestión de la información: manuales, procedimientos, registros, etc. así como todos los datos, resultados de encuestas, planes de mejora etc. La Facultad de Ciencias dispone de una estructura organizativa formada por: la Junta de Facultad, el Equipo de Dirección, el vicedecano (responsable de calidad del centro) y la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGICFC), cuya composición se encuentra en la web del Centro, diseñada para lograr el adecuado desarrollo y cumplimiento de los objetivos marcados en el Sistema de Garantía Interna de la Calidad que se aplica en todos los estudios de grado y máster. El procedimiento PM01 (Revisión, análisis y mejora continua del SGIC) documenta las actividades planificadas por el Centro para revisar periódicamente el SGIC, analizar los datos que genera y mejorarlo de forma continua. Para esto el vicedecano, competente en materia de calidad del Centro, recopila la información relacionada con: Política y objetivos de Calidad, rendimiento de la enseñanza, inserción laboral de egresados, grado de satisfacción de alumnos, PDI y PAS, desarrollo de la enseñanza (quejas, sugerencias y reclamaciones, prácticas externas, movilidad de estudiantes, apoyo y orientación a estudiantes), así como la satisfacción de usuarios de servicios. Para ello, la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se reúne al menos una vez al final de cada semestre. En la aplicación AstUA se encuentran las actas de dichas reuniones, así como los informes correspondientes.

Seguimiento y mejora continua. El SGIC es el que garantiza que las modificaciones que se puedan producir en el título procedan de este procedimiento PM01. Desde que se implantó el título las recomendaciones de la verificación y del seguimiento de la AVAP se han recogido dentro del procedimiento PM01 para realizar las correspondientes modificaciones. La CGICFC propone

también, una serie de objetivos de calidad y acciones de mejora derivadas del análisis objetivo de los resultados una vez finalizado cada curso académico para que puedan adoptarse para el siguiente curso académico.

Evaluación y mejora del proceso enseñanza-aprendizaje. El SGIC recoge información sobre la satisfacción de grupos de interés a través de la encuesta de satisfacción presencial para el profesorado y on-line para los estudiantes (los resultados se publican en la web del centro siguiendo las recomendaciones externas), de la encuesta docente al alumnado, la encuesta de inserción laboral, y la encuesta de clima laboral. El título posee una Comisión Académica que se encarga entre otras cosas de analizar la coordinación entre las asignaturas, y además aborda el desarrollo, planificación y evaluación del aprendizaje encaminados a la consecución de las competencias y objetivos del plan docente. En sus reuniones se analizan también las quejas y sugerencias de los estudiantes, así como del profesorado de manera que se proponen, en su caso, las medidas oportunas. En posteriores reuniones se analiza si estas medidas han sido aceptadas positivamente por parte de los estudiantes y el profesorado. Finalmente, aquellas medidas que puedan tener un impacto a medio y largo plazo son incluidas en los planes de mejora para el siguiente curso académico o posteriores.

Evidencias:

(Registro CEN02) Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Ciencias 2014-2015 (curso 2014)

(Registro CEN02) NORMATIVA DE FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS (curso 2011)

(Registro CEN03) Actas de la Comisión de Garantía de Calidad

(Registro CEN04) Actas de la Comisión de Titulación

(Registro UA02) Autoinforme del Grado

(Registro UTC01) Encuesta de clima laboral del PAS - 2015 (curso 2015)

(Registro UTC02) Encuesta de satisfacción de usuarios - FCIENCIAS - 2013 (curso 2013)

(Registro UTC03) Informe de inserción laboral Másteres Fac. Ciencias - 2016 (curso 2015)

(Registro UTC04) Informe Rendimiento MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE MATERIALES 15/16 (curso 2015) D041 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE MATERIALES

(Registro UTC07) Informe satisfacción de estudiantes con la implantación del MÁSTER UN. EN CIENCIA DE MATERIALES - 2015 (curso 2015) D041 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE MATERIALES

(Registro UTC08) Informe satisfacción del profesorado con la implantación del MÁSTER U. EN CIENCIA DE MATERIALES - 2014 (curso 2015) D041 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIA DE MATERIALES

(Web) CEN- Web del Centro

Criterio 5: Indicadores

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA

Criterio 5: Indicadores				
	A	B	C	D
30 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	x			

La tasa de rendimiento del título para el curso 2014/15 es muy alta, del 96% por lo que se considera muy satisfactoria

	A	B	C	D
31 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	x			

La tasa de abandono del título para el curso 2014/15 es muy baja, del 6% por lo que se considera satisfactoria, aunque se trabaja para que sea del 0%.

	A	B	C	D
32 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE EFICIENCIA DE LOS GRADUADOS	x			

La tasa de eficiencia de los graduados para el curso 2014/15 es del 100% por lo que es totalmente satisfactoria.

	A	B	C	D
33 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	x			

La tasa de graduación del título para el curso 2014/15 es muy alta, del 94% por lo que se considera muy satisfactoria.

	A	B	C	D
34 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE RELACIÓN ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA	x			

La tasa de relación entre la oferta y la demanda para el curso 2014/15 es alta, del 80% por lo que

se considera satisfactoria.

	A	B	C	D
35 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE MATRICULACIÓN	x			

La tasa de matriculación para el curso 2014/15 es muy alta, del 80% por lo que se considera satisfactoria.

	A	B	C	D
36 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI CON EL TÍTULO DE DOCTOR	x			

La tasa de PDI con el título de doctor es del 100% por lo que es totalmente satisfactoria.

	A	B	C	D
37 ANÁLISIS DEL RESULTADO DE LA TASA DE PDI A TIEMPO COMPLETO	x			

La tasa de PDI a tiempo completo es del 100% por lo que es totalmente satisfactoria.

Evidencias:

(Web) D041 - Web propia del máster Ciencia de materiales

(Web) CEN- Web del Centro

Alicante, 14/06/2017

Fdo: Manuel Palomar Sanz